



Perro quedó internado tras grave caso de maltrato animal

La Fiscalía de Antofagasta formalizó por el delito de maltrato animal a un imputado chileno, detenido por detectives de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural, Bidema, de la PDI, debido a las malas condiciones en que mantenía a un perro al interior de una vivienda, en el sector norte de la ciudad.

Según lo señalado en audiencia, tras una denuncia realizada al sistema Bitácora Web, la Fiscalía dispuso la concurrencia de los detectives hasta el citado domicilio, donde pudieron constatar la presencia de un can de avanzada edad, en evidente estado de desnutrición y con signos visibles de una dermatitis crónica generalizada, como consecuencia de una sarna crónica.

En el lugar, los detectives realizaron las diligencias propias de su especialidad, procediendo a la detención del imputado por su presunta responsabilidad en el delito de maltrato animal. El imputado quedó con la medida cautelar de arraigo nacional mientras se completa la investigación, que se extenderá por 80 días.

Asimismo, y con el objetivo de resguardar la integridad del perro, éste fue trasladado por el personal de Bidema hasta dependencias del PET Municipal, donde quedó internado debido a su complejo estado de salud.

Cuando su condición general lo permita, el can será trasladado a un hogar temporal gestionado por los funcionarios de la PDI. 